

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA
es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA
PEREDA Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

Se vende Cordero de leche SUPERIOR, A SIETE REALES KILO la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

Miscelánea

Cada día está más revuelta la política de los partidos.
Y no vale culpar a este ó aquel: son todos ellos, absolutamente todos.
Miramos a los republicanos según los describen *El País* y *El Ideal* llegados ayer: sus palabras están exageradas indudablemente, pero indican aquello que decimos al principio.

El País escribe un artículo bastante duro cuyo final es este.
«El pueblo ha perdido la fé en la virtualidad del procedimiento legal.
» Volverán los mismos concejales, los mismos diputados provinciales, los mismos diputados a cortes, ú otros semejantes, a pedirle su voto?
Entonces podrá creerse que el bien del pueblo, que el triunfo de la república, no es fin único y primordial que persiguen.»

Como se vé, está algo forzado el argumento porque todos conocemos republicanos, y en un escaso número, que si ocupan cargos públicos es con perjuicio de sus particulares intereses. Pero cuando se ha perdido la fé en los hombres elegidos por los comités y el pueblo y se apela a un procedimiento revolucionario de problemáticos resultados, es que se desea jugar la última carta.

El Ideal vá más allá: en vista del artículo anterior dice que ese hubiera sido el resultado pero ya es tarde.
He aquí por qué.

«Era escandaloso el espectáculo, la tolerancia y la benevolencia de unos pocos para el gobierno del señor Sagasta, á cambio de insignificantes favores, produjo en las masas resentida y fielmente republicanas, un movimiento, primero de expectación, después de desahucio, y por último, de desengaño.
Comenzaron por decir de esta política y de estos hombres, lo que el poeta:

«Porque aquí todos son unos tratándose de comer;»
y terminaron por creer imposible el triunfo de la república. Llegó el periodo del desahucio, de las deserciones y del abandono.»

Peró al fin todo esto no significa más que los preliminares de una transformación en los partidos republicanos, pues sus ideas no son radicales y las agrupaciones que las sostienen, con esta ó la otra organización subsistirá necesariamente.

Mas veamos otro ejemplo en el campo opesto, dejando en medio á los dinásticos cuyo actual engranaje depende acaso de la persona que los dirige.

Allí está *El Movimiento Católico* periódico fundado por un Congreso de Obispos y distinguidos católicos, que pasa por órgano de un Arzobispo y se publica con la censura eclesiástica. Pues bien, ese diario, según las últimas noticias, ha sido prohibido en la primera diócesis de España y llevado á los tribunales por injurias al Cardenal Primado.

Sin esto, la crisis del partido carlista en un aspecto católico, que puede acarrear algo importante para el partido ó para la iglesia española, nos permitiría sostener nuestra afirmación.

Yengamos á las notas de esta región.
Las autoridades se habrán fijado en lo que puede suceder en un pueblo muy inmediato: Villamediana.

En los días pasados ha quedado al descubierto la existencia de rivalidades y odios que es preciso hacer desaparecer buscando sus causas y atacándolas con la constancia y valentía que exige su carácter de crónicas.

Por de pronto y mientras se realiza esa obra bienhechora hay que hacer otra cosa: el odio por jurados ha calentado las pasiones, los bandos han chocado ante un tribunal de justicia y quien haya observado el resultado de los careos y los síntomas que se presentaban en el exterior de aquella sala, no considerará imposible que en el momento meados pensado se repitan en Villamediana esas muy dolorosas.

El remedio en cuanto pueden ponerlo las autoridades, consiste en establecer una ó mas parejas de la guardia civil en aquella villa y que la policía limpie de armas á sus vecinos cuantas veces se provean de ellas.

El pueblo ha pedido lo primero llegando á ofrecer el dinero necesario para sostener la pareja: han reconocido la necesidad de un juicio público afirmaba el sábado desde su casa que gracias á la presencia de los guardas no hubo más desgracias en Villamediana la noche del 5 de diciembre.

Hágase un esfuerzo en pró de las personas que componen estos bandos, y del vecindario en general, y mientras se procura matar rivalidades y suavizar asperezas, evitese el derramamiento de sangre y los daños en las propiedades.

EMMA NEVADA



Y A que tenemos la suerte de hallarse entre nosotros la eminente *diva*, cuyo solo nombre es bastante para congregarse en cuantos teatros canta, á los verdaderos aficionados, y que esta noche se presentará al público logroñés con la ópera *Sonámbula*, una de sus favoritas, creemos de oportunidad ofrecer á nuestros lectores unos ligeros apuntes biográficos y el retrato de la Nevada.

Su nombre es universal: ha cantado en todos los teatros con igual éxito, y ha brillado, como estrella del arte de primera magnitud, lo mismo en Milán, que en Londres; en París, que en el teatro Real de España.

Nació la ilustre *prima donna* en Alpha, pueblo de California, y es hija del célebre médico doctor Vixom, de Nueva-York. Apenas si contaba tres años cuando debutó en Virginia, en un concierto público, dado en beneficio de los pobres de su país. La precoz artista cantó una balada popular, con tal gracia y serenidad, que dejó maravillados á los espectadores.

En el Colegio Hills, de Nueva York, practicó los estudios necesarios, embarcando después para Europa, donde el famoso crítico de Berlín, Erlich, encargado de su educación artística, enamorado de las maravillosas aptitudes de su discípula, la envió á Viena, al cuidado de la célebre profesora María Marchesi, que, retirada de la escena, dirigía, en la capital de Austria, reputadísima escuela de canto.

Acaba sus estudios de modo brillantísimo, y hace su *debut* en el teatro de S. M. de Londres, escriturada por el célebre empresario Mr. Mapieson.
Este fué el comienzo de su paseo triunfal por las capitales del continente europeo. En efecto; termina el contrato de Londres, y canta en Trieste; recorre luego Florencia, Génova y Pisa, donde cantó por primera vez *Sonámbula*, la obra tierna y conmovedora del gran Bellini, interpretándola de modo tal, que recibió una ovación delirante, llegando el entusiasmo hasta tal extremo, que los estudiantes, al salir la Nevada del teatro, la condujeron en triunfo hasta el hotel donde se hospedaba. Uno de los escolares de aquella época era el hoy maestro Mascagni, autor de la ópera *Cavalleria rusticana*.

Canta luego en Liorna; óyela en Florencia el maestro Verdi, quien, encantado de la ejecución de *Sonámbula*, escribió al empresario

canta después en el teatro San Carlos, de Lisboa, y por primera vez en el Real de Madrid, durante la temporada teatral de 1888 á 89, cautivando al público, particularmente cuando interpretó *Sonámbula*. En este el entusiasmo fué indescriptible.
De la corte de España trasladóse Emma Nevada á Roma; donde tuvo el alto honor de ser recibida por S. S. León XIII, favor especialísimo que sólo obtuvo la Albani, siendo ésta recibida por Pio IX.
Ha visitado la insigne cantante, en su *tournee* artística, casi todas las provincias de España, y todas han escuchado y admirado este portentoso del arte.
Largo sería el enumerar los triunfos alcanzados por la Nevada en Londres, Berlín, Viena, San Petersburgo, etc., etc., pues es la única artista que puede vanagloriarse de haber cantado ante todos los reyes actuales de Europa.
Terminaremos esta ligera biografía copiando las siguientes frases de un eminente crítico español:

«La voz de la Nevada me pareció dulce y simpática desde luego; sus ademanes, modestos, á las primeras frases comprendí que aquella garganta era un instrumento delicado, regido por un gusto exquisito,
» Cuantas veces no prorrumpla el público en aplausos por no perder una sola vibración de agudas notas, que se desvanecían en hilos hasta confundirse la voz con el silencio, con un gusto supremo! ¡Cuántas veces los nervios se estremecían de placer, cuando una nota herida dulcemente producía un sonido inesperado, sin desvirtuar la frase ni alterar la corrección!... Y el público se consolaba con un murmullo, reprimiendo los aplausos por no ahogar aquella voz. ¡Oh! hay momentos de silencio en que se puede oír el latido de los corazones, y que valen por cien salvas de aplausos.
» Luego se aplaude mucho, mucho, mucho.»

Ultimamente ha cantado en los teatros de Oviedo y en el Principal de Zaragoza, causando profunda impresión y haciéndose aplaudir estrepitosamente.

Poco aventuramos augurando á Emma Nevada un nuevo triunfo esta noche, para poder añadirlo á sus laureles, cual nuevo florón en su carrera triunfal por el mundo entero.

En dicha ciudad, y durante la exposición, cantó *veintuna* veces aquella ópera, asistiendo en la noche de gala los reyes de Italia é individuos de la familia real.
En Nápoles conoció á la Nevada Francisco Florino, amigo íntimo de Bellini; y tanto se entusiasmó al oír la cantar la ópera tantas veces repetida en Milán, que del teatro marchó á su casa, y envió al *ruiseñor* de la América del Norte la pluma con que aquel gran compositor escribió *Norma*, y un rizo que Rossini cortó de la cabeza de Bellini, poco después de morir éste. Como prueba del aplauso con que fué acogida en la ciudad que ilumina el Vesubio, bastará decir que en el pedestal de la estatua que allí se levantó á Bellini, figura la Nevada, representada en el papel de Amina, entre la *Maffián* y la *Pasta* en memoria estas últimas de *Norma* y *Puritanos*.

Creó más tarde en París, en la Opera Cómica, *La perla del Brasil*, de Feliciano David; trabaja durante un año entero en *Mignon*, y pasa después á los Italianos, donde canta seis veces seguidas *Lucía*, en unión del incomparable y malogrado Julián Gayarre.

Compite en el Norte de América y en Goven-Garden, de Londres, con la célebre Patti;

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

C ONCURSOS Á ESCUELAS.

La «Gaceta» del 27 publica largas instrucciones para la ejecución del Reglamento referente á la provisión de escuelas.

Se establecen sólo dos turnos: de oposición y de concurso.

Para conocer lo referente á oposiciones, remitimos á los interesados, bien á la «Gaceta» citada, bien á los «Boletines oficiales» que las publican y que daremos á conocer en su día: son muy largas y poco á propósito para extractarlas.

Diremos algo de los concursos y disposiciones generales:

Según la regla tercera de la instrucción, las oposiciones se extenderán hasta las escuelas de 1.350 pesetas inclusive, proveyéndose siempre la mitad de estas escuelas por oposición, y la otra mitad por concurso entre los que ya tuviesen otra escuela por oposición: las comprendidas entre este sueldo y 2.000 pesetas sólo se darán á concurso.

Las escuelas de 750 pesetas se anunciarán la primera vez que vaquen á oposición con 825 pesetas de sueldo legal, aun las comprendidas en el anuncio de oposiciones del próximo noviembre, á menos que el respectivo ayuntamiento solicite fundadamente la reducción de categoría.

En la primera convocatoria de concursos ó sea la que se anuncie en la primera quincena de marzo próximo se anunciarán todas las escuelas comprendidas en las categorías de 825 á 2.000 pesetas, sean elementales ó superiores, incluso las anunciadas ya á oposición según la legislación antigua.

No se considerará provista una plaza hasta que el nombrado haya tomado posesión de ella.

Aunque el nombrado falleciere, renunciasse ó abandonare la escuela, no se declarará desierto el concurso, mientras haya otros concursantes en la lista que debe acompañar á la propuesta, los cuales serán nombrados según figuren en ella. Cuando terminada la lista no se hubiere provisto la escuela pasará al turno de oposición.

Los maestros que ejerzan en escuela pública solicitarán las plazas de concurso por instancia escrita de su puño y letra, haciendo constar qué plazas solicitan, por qué orden los prefieren y qué escuelas pretenden en otras provincias.

Acompañarán su hoja de servicios cerrada y debidamente certificada por el secretario de la Junta de la provincia donde sirvan.

Podrán presentar también cuantos documentos deseen para acreditar méritos ó servicios.

Los anuncios de concursos se publicarán por los rectores en los diez primeros días de marzo y septiembre reproduciéndolos inmediatamente los Boletines oficiales: en ellos se expresará el turno en que ha de proveerse cada escuela, clase, categoría, sueldo legal y aumento voluntario que pudieron tener, retribuciones casa y demás emolumentos.

Las instancias se presentarán en la secretaría de instrucción de cada provincia en término improrrogable de 30 días contados desde la fecha del anuncio en el «Boletín» terminando á las seis de la tarde.

En los concursos no se computarán más servicios que los prestados en escuela pública obtenida por oposición ó concurso.

A los concursos á escuelas de 825 pesetas serán admitidos los que tengan 750 por oposición, pero no podrán alegar antigüedad.

Nuestros vinos en América

En el último correo de Buenos Aires llegado ayer, encontramos los siguientes datos:

«No hay para qué remontarnos á aquellos buenos tiempos en que los vinos tintos comunes pagaban un derecho *ad valorem* de 40 por 100 sobre un aforo de 35 pesos fuertes la pipa de 483 litros. Aunque no están tan lejos, pues todavía el 81 rigió esa tarifa ya nadie se acuerda de ella, como no sea algún viejo comerciante de aquella época para exclamar con amargura: «Entonces sí que venían vinos carlines! ¡y qué vinos! Llegaban los barcos á docenas, y eran sus bodegas chicas para traernos vinos de España, que introducíamos en el país sin que nadie se acordara para nada, como no fuera para hacer su elogio, del extracto y de la fuerza alcohólica.»

Peró pasaron aquellos tiempos y vino el año 82, y con él la primera estación del viacrucis por que había de pasar la importación de vinos en la República.

Fué entonces cuando se creó por primera vez un derecho específico que fué fijado en pesos 0'05 por litro, y el adicional del uno por ciento sobre un aforo de pesos 0'095 el litro ¡Cinco y pico centavos, cuando anteriormente apenas pagaba tres! Eso era una enormidad inaguantable. ¡Imposible introducir vinos con derechos tan elevados!

Eso creían de buena fé los comerciantes; peró los introdujeron con la misma tasa hasta 1884 inclusive. El consumo mermó en efecto

peró eso no impidió para que en ese año distribuyesen en el país 85.773 pipas.

Peró vino el 85 y nos trajo la subida en los derechos á pesos 0'06 el litro, siendo aforado á pesos 0'10. Los efectos no tardaron en dejarse sentir: aquel año se importaron 54.139 pipas, es decir, 31.634 pipas menos que el anterior.

Duró la tarifa hasta el 87 inclusive, y el 88 se subió el derecho específico á 0'08 pesos. La importación volvió á disminuir y solo se repartieron en la república ese año 31.477 pipas, para bajar á 25.159 en 1891 que se obligó á pagar á oro todos los derechos, en vez del 15 por 100 de aumento que se pagaba primero, y después la mitad á oro y la mitad á papel. En 1892 se limitó la graduación alcohólica á 18 grados y no causó alteración alguna, pues se importaron 25.774 pipas, subiendo en 1893 á 31.341.

Véase por estos datos la enorme disminución que ha sufrido el consumo de nuestros vinos.

En este año, que se ha limitado la graduación á 14 grados, no se introducirán seguramente 15.000 pipas, pues en los meses que van transcurridos no ha llegado todavía la importación á 7.000.»

NOTICIAS DE ESTELLA

El sarampión—dice nuestro corresponsal—está haciendo estragos en Estella. Hay días que mueren ocho y diez niños, proporción aterradora, dado el vecindario de esta ciudad.

Las autoridades deben mandar cerrar las escuelas hasta que disminuya la epidemia y evitar por todos los medios que puedan, el contacto de los niños, ya que no sea posible adoptar medidas de aislamiento y desinfección para preservar la vida de tanto infeliz niño como muere sumiendo en el dolor á sus padres.

Los mercados flojos por estar ocupados los labradores en las vendimias que es lo que interesa más.

La recolección de la uva se hace con buen tiempo é inmejorables condiciones, peró sobra fruto y los labradores no saben qué hacer con él.

En Lerín habrán podido disponer de dos mil arrobas de uva y en Allo sucede lo mismo: algunos la traen á Estella, peró aquí no hace falta y se ofrece por ella precio inverosímil.

No ocurre más de particular.

BUENOS SUELDOS

Anque ya se ha repetido varias veces, siempre que se abren parlamentos se le ocurre á algún periódico decir lo que cobran los representantes del país y la noticia corre durante mucho tiempo por los periódicos. He aquí la de ahora;

«Los diputados del parlamento francés cobran á razón de 750 francos mensuales; de esta suma se les descuenta 15 francos para gastos de buffet.
En Bélgica, recibe cada miembro á razón de 420 francos al mes.
En Dinamarca 18,75 francos diarios.
En Suecia los miembros de la Dieta perciben 1672 francos por una sesión de cuatro meses y pagan una multa de 13'71 por cada falta de asistencia.
En Portugal cobran los pares y diputados á razón de 1.675 francos al año.
En los Estados Unidos los representantes tienen 1.200 francos anuales de subvención más el uno por mil para gastos de viaje.
En Inglaterra, España é Italia, no se paga á los representantes del país.
En Grecia, los senadores reciben 500 francos y los diputados 300 por mes.
En Alemania se les paga á razón de 11'25 por día.
En Suiza los miembros del Consejo federal cobran 12'50 por sesión y los del Consejo cantonal de 7'50 á 10.
Austria paga 25 francos diarios. De modo que ésta y la Francia son á las que más caras les cuesta la representación nacional.»

TEATRO

La Africana

Arriesgada y difícil es la empresa de formar juicio definitivo de los méritos de la compañía de ópera que anoche hizo su *debut* en nuestro teatro, en las desfavorables condiciones que se cantó.

La orquesta resulta incompleta é insegura en particular en la cuerda. Si como nos dicen llegan hoy de Valladolid, un viola, un flauta y timbales y algunos violines más; cortando las corrientes de aire que hacen del escenario una sucursal del puerto de Piquezas; y de cada artista un caso de *influenza*; suprimiendo la lluvia que anoche caía sobre *Selika* y *Vasco* á modo de celestial bendición en la escena de amor; colocandó en los carrejos de las butacas gruesas alfombras que amortigüen el taconeó inmoderado de los espectadores que gustan de llamar la atención, entrando tarde para vernos de oír bien la representación; avisando con antelación el momento de principiar los actos, por medio de los timbres y las palmas de los acomodadores; buscando en fin el modo de que nuestro lindo coliseo lo parezca, para lo cual no se exigen gastos sino vigilancia constante, dará gusto asistir al teatro y no se ofrecerá á los ojos del observador, aquel cuadro que más bien que lugar de esparcimiento y centro en donde se exhiben galas y trajes, parece un salón de espera del ferrocarril en las glaciales noches del mes de diciembre.

Allí todos los refinamientos del lujo, desaparecen bajo el abrigo que protege á sus poseedores del frío que se siente en el patio de las butacas.

La señora Martínez (Natividad), tiene en su favor, la brillante historia artística que ha ganado en buena lid y anoche lo demostró en algunos momentos, como en el *duo* con el tenor, que ha hecho popular el maestro Caballero; otro tanto sucedió en la escena del *manzanillo* y en el primer acto.

La señorita Saroglia, es una tiple ligera de poca voz, pero que cumple conienzadamente.

La ovación de la noche fué para Ignacio Tabuyo, barítono de grandes facultades y que trabaja con *amor*; al terminar la *leyenda* del tercer acto, en la escena concertante del cuarto y en otros pasajes, fué solicitado con insistencia al palco escénico; este triunfo tiene más importancia en Logroño y particularmente tratándose de un público que se defiende ante el temor de cortar alguna frase musical, con sus entusiasmos fuera de tiempo. En una palabra; que muchos no inician los aplausos por no significarse.

El tenor señor Simonetti, defiende admirablemente su parte, con sus recursos de buena escuela; pisa la escena con absoluto dominio y sabe apoyar la voz con arte. Lo mismo en el *duo Oh mia Selika* con Natividad Martínez, y en la célebre romanza *Oh paradiso*, se mostró un excelente cantante digno de más entusiasmo por parte del público.

El bajo señor Serra, tenía una *particella* de escasa importancia para hacerse oír, y lo mismo que su colega Dubois salió airoso de su empeño.

El maestro Tolosa, llevó la orquesta como es costumbre en él; lástima que tanto trabajo de ensayos y ejecución, no sea factible de mejores recursos para secundar su labor.

La *mise en scene* desdichada; ¡cuídadlo con aquel sonido de campana! ¡Era algún cenorro? ¡Y aquel tendadero de ropal! Por allí nos dijeron que era un barco.

Algunos espectadores se entusiasmaron con los bailables del acto cuarto. Cada cual tiene sus aficiones.

La entrada regular en localidades y en las alturas.... seis guardias civiles.

Dominaban los tonos negros en las señoras y se vió alguna ligeramente escotada.

Muchas damas hermosas atraían las miradas de los espectadores.
Aunque no vimos los programas que suelen repartirse para la función del día siguiente, el de ayer anunciaba para esta noche el *debut* de EMMA NEVADA, *La Sonámbula*, ópera en tres actos de Bellini!

A juzgar por los encargos de localidades, se espera un lleno, pues sabemos de varios forasteros que tienen preparado el viaje.

Fray CIRILO

UNA RIÑA

Ayer á las tres de la tarde salió el juzgado con el médico forense señor Mendiondo al inmediato pueblo de Lardero, donde había sido herido un individuo.

Parece que la noche anterior habían tenido una disputa los mozos apodados Tortas y Carretas por si podía uno de los dos haber labrado una pieza en determinado tiempo.

Uno de ellos, llamado San Román, que es á quien se conoce por Tortas, esperó al otro á la salida de la taberna y cuando salió se agarraron; parece que en esta situación el Carretas sacó una pistola y disparó un tiro sobre su adversario sin herirle y otro cuya bala le entró en el muslo, cerca de la ingle produciéndole una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor está preso aunque niega que haya sido él quien disparó, pues dice que mientras estaban agarrados oyó los tiros y vió tambalearse á San Román.

Noticias militares

El reglamento de recompensas en tiempo de guerra ha sufrido las siguientes modificaciones:

Subsiste el juicio de votación, sin el cual no podrá obtenerse el empleo inmediato superior.

La Junta para esta votación, ha de reunirse en el término de cuarenta y ocho horas después de contraído el mérito, y si son varias acciones de guerra, en el mismo plazo después de la última.

Pueden permutarse el empleo por otra recompensa cualquiera.

Pueden obtenerse hasta tres cruces pensionadas, dentro de un mismo empleo, pero el sueldo y las pensiones no pueden llegar á igualar el de coronel.

Cuando el agraciado ascienda reglamentariamente al mismo empleo que el obtenido por mérito de guerra, podrá permutar este por una cruz que será sin pensión, y que será pensada solamente en el caso de que los dos ascensos los haya obtenido dentro del mismo mes. Para obtener el empleo será condición indispensable haber ejercido el inferior, aunque sin la limitación de los dos años. Los empleos que se otorguen serán sobre el que el causante tiene en la escala general de su arma ó cuerpo.

EL VINO NUEVO

Como sucede todos los años, apenas termine la fermentación tumultuosa de los mostos se pondrá á la venta en algunas tabernas, con perjuicio de los vinos viejos á los que se disminuye el mercado durante dos ó tres meses.

Sin embargo no es este el mayor mal, sino los daños que puede causar el vino nuevo en la salud pública.

Estos daños son indiscutibles y han hecho que en algunos pueblos y ciudades se prohiba la venta de vinos nuevos en un plazo prudencial.

Nosotros hemos pedido otros años que se haga lo mismo en Logroño, ya que los perjuicios que pueden causarse al vinicultor son muy inferiores á los beneficios obtenidos en la venta de vinos viejos y se favorece la salud, pero las autoridades no han sido del mismo modo de pensar y creemos que ahora sucederá lo mismo.

Por eso nos dirigimos á las familias recomendándoles que no compren esos mostos hasta que la fermentación vaya más avanzada y se ahorrarán quebrantos de mayor ó menor consideración.

CASAS DE OBREROS

En diferentes ocasiones hemos hablado de este asunto y nos proponemos insistir siempre que tengamos ocasión.

Ahora vemos que una autoridad en la materia, el ingeniero señor Rojas, ha escrito un libro en el que aparecen estos párrafos:

«Continúa el obrero obligado á vivir de una manera impropia del ser racional: las condiciones de su casa no están en armonía con sus legítimas aspiraciones, y en vez de atraerle al hogar doméstico para descansar de las fatigas del trabajo, las condiciones de aquel le apartan, separándole de la familia, ya sea yendo á la taberna ó á otros sitios donde, además de perder sus ahorros, vá también en busca de la pérdida de su salud. El obrero tiene, como todos, aspiraciones, y para satisfacerlas hoy que modificar las condiciones de su vivienda, hay que darle, ya sea en una relativa proporción, aquello que él desea para dulcificar su existencia, estimularle al ahorro para conseguirlo ó igualarle á los demás seres.

Cuando al obrero se le brinde con una habitación limpia y aseada, reuniendo las comodidades y la higiene necesarias, y se lo diga que con uno sólo, con un pequeño sacrificio puede ser dueño de aquella, seguramente las condiciones morales de éste han de ir mejorando ostensiblemente; el primero ha de ir arrastrando al segundo, y así sucesivamente, en un período más ó menos corto, hemos de conseguir lo que en otros países es hoy ya un hecho; que el obrero sea dueño de su casa, del suelo que pisa, que empiece á reconocer el valor que este tiene por los sacrificios que ha hecho, y de este modo respetará, reconocerá y observará todos los deberes de un buen ciudadano.»

AVISOS Y NOTICIAS

Habiendo un día de fiesta entre semana, publicamos hoy número, apesar de ser lunes.

En Bilbao se ha sorprendido una sociedad de estafadores que pedían géneros á varias plazas españolas y extranjeras y luego no los pagaban.

La sociedad debía tener sucursales en Burdeos y Hendaya.

Los pliegos que usaban en Bilbao para escribir decían: «Comisión y consignación, 2, Santos Juanes, 2, Bilbao (España) aquí un buque grabado.

P. B. Estrade. Bilbao.... de.... de 189.... Los sobres decían: «Banco del Comercio Internacional, 9, Castaños, 9, Bilbao.»

Ha fallecido en Madrid el antiguo banderillero que perteneció á la cuadrilla de «Lagartijo», Mariano Antón, á consecuencia de un ataque cerebral.

Nuestro amigo don José Bañares ha tenido el sentimiento, en el que le acompañamos, de ver morir á su hija María á las pocas horas de su nacimiento.

Ayer fué conducido á la cárcel el individuo que llevó en coche hasta más allá de Fuenmayor á la pareja de jóvenes enamorados que se fugó la víspera, de esta población.

La indemnización que tendrá que pagar Braulio Santolaya á Pedro Garcia, según la sentencia dictada por la Audiencia, es de 60 pesetas.

Dice La Derecha, de Zaragoza. «Hoy saldrá para Valladolid, con objeto de encargarse de la secretaría de aquel Gobierno civil, don Francisco Javier Gómez, secretario que fué del de esta provincia.

Le deseamos todo género de prosperidades en su nuevo destino.»

El número 356 de La Ultima Moda publica 27 modelos de la presente estación para señoras, niños y niñas, y un panorama de abrigos de invierno con 20 modelos de última novedad. Acompaña á dicho número una hoja de 4 páginas de dibujos para bordar, entre los que figuran el nombre de Teresa para sábanas de lujo, y los de Asunción, Piedad, Camila, Fulgencia y Ricardo para pañuelos. Precio del número completo, un real. Por suscripción, trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Nos dicen de Torrecilla que, según rumor público, un procesado por delito de usurpación, de atribuciones, practicante de una villa de Cameros y cuya causa ha de verse ante el jurado el día 14 de noviembre próximo, se ha marchado á la República Argentina.

Acaso el rumor, que es muy insistente, sea infundado, pero no estaría de más averiguarlo y si resulta cierto, suspender desde ahora la vista y señalar para aquel día otra causa, evitando gastos y molestias á los testigos y dilaciones innecesarias á los jurados.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la provincia de Huesca, D. León Carrillo de Albornoz.

El precio del vino nuevo, es en Casalarreina de ocho reales cántara.

En Uruñuela se han vendido dos partidas de mosto á siete y medio y ocho reales.

Todo ello ha sido vendido para la Montaña.

El inspector de la guardia municipal señor Contreras comunicó ayer á la Alcaldía una parte relativo á la detención de Tiburcia Iribarri, habitante en la calle de San Juan, número 33 que conducía por la plaza de San Bartolomé una banasta con un pellejo que contenía cántara y media de aceite próximamente, cuyo hecho, por confidencia reservada, fué llevado á cabo por el guardia don Lucas Vallejo.

Ayer en la caja de Ahorros se efectuaron once imposiciones por continuación importantes 1.071 pesetas y dos nuevas que sumaron 265, alcanzando un total de 1336 pesetas.

También se verificaron dos reintegros por saldo que importaron 15 pesetas.

Hoy á las once de la mañana se reunirá la comisión de Consumos de nuestro Ayuntamiento para tratar asuntos del ramo.

En la subasta de adquisición de montones de basura celebrada ayer á las once y media de la mañana en el Ayuntamiento, fueron adjudicados uno á don Pedro Apellániz en la cantidad de 220 pesetas y el otro á don Bonifacio Olarte en 210 pesetas.

Para la presente semana están señalados para su vista en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Día 29.—Juzgado de Haro, contra Cándido Miguel, por hurto; abogado, señor Aragón; procurador, señor Vidaurreta.

Día 30.—Juzgado de Arnedo, contra Antonio Martínez, por desacato; abogado, señor Laguardia; procurador, señor Pancorbo.

Día 30.—Juzgado de Logroño, contra Matías García y otro, por falso testimonio; abogado, señor Ramos; procurador, señor Vidaurreta.

Día 31.—Juzgado de Nájera, contra Saturnino Baños, por desacato; abogado señor Zugarramundi; procurador señor Pancorbo.

De Haro llegaron ayer la bella señorita Justa Bañares y su familia; de Anguciana el ingeniero de Montes con residencia en Manila (Filipinas), nuestro antiguo amigo don Ramón Díez Blanco, su joven y linda señora doña Carlota Cerón y su niña mayor; mañana en el tren correo volverán al lado de sus padres los señores de Díez del Corral.

Regresó de sus trabajos de campo en el distrito de Santo Domingo, el ingeniero de Caminos y querido amigo nuestro, don Antonio Sonier.

La señora de Fourvel doña Antonia Bozalongo, volvió ayer á su habitual residencia en Pasajes en unión de sus hijos y acompañada de su padre el acomodado industrial don Hilario Bozalongo.

Ha pasado unos días en Burgos, de donde regresó ayer, la simpática y agraciada señorita Faustina Carasa, hija del empresario de espectáculos don Cayetano.

El Alcalde de Pamplona ha dictado un largo bando regulando la venta del pan.

La disposición segunda se refiere á las faltas en el peso y dice así:

«2.º Desde el día 1.º de noviembre próximo todos los expendedores de pan harán la venta de este artículo á peso, quedando obligados á completar la cantidad demandada con pan de la misma clase siempre que por efecto de la cocción ó de otra causa cualquiera resultaren las piezas puestas á la venta con falta de un 2 por 100 de su peso.

En este caso los expendedores practicarán una cisura en el pan frito de peso ó estamparán una marca determinada á fin de que le sirva de garantía y de justificación en su caso de que han completado la pesada. Se exceptúa el pan llamado de lujo.»

La tormenta que se sintió el viernes en Logroño, aunque muy débil, debió seguir en aumento todo el curso del Ebro.

De Tudela dan estas noticias: «Durante el día de ayer descargaron algunas tormentas con su acompañamiento de relámpagos y truenos, cayendo abundante cantidad de agua.

Hoy es probable que se repitan, á juzgar por los densos nubarrones que se distinguen.

La temperatura continúa siendo bonancible é impropia de la estación en que nos encontramos.»

Entre las logroñesas que se hallan presenciando las fiestas de Cenicero, se veían ayer en la estación de dicho pueblo, las lindas señoritas Julia Orío y Faustina Sáenz, y María Bernechea, de Haro.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

La fábrica de cristal y talleres especiales para útiles de farmacia, química, accesorios de bodega y material para la fabricación y envase de bebidas gaseosas, cervezas y aguas minerales, cuyo dueño es hoy D. Juan Giralt Laporta, hace saber á su clientela que reclama el nuevo catálogo especial de botillería para vinos y licores si no lo reciben en tiempo oportuno.

La correspondencia debe dirigirse precisamente á nombre de D. Juan Giralt Laporta, calle Aribau, 5 y 7, apartado 24.—Barcelona.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo. (Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan Vivas Pérez. Muy señor mío: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por V. y en verdad no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario lo administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados.

En las gastrálgias, entero-cólitis y disenterias que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en las catarros intestinales de la detención y en las disenterias de los niños así como en el cólera morbo último.

Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.

Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen, en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.

Suyo afmo. y amigo s. s. q. b. s. m. DR. JOSÉ SAEZ. 11—30

Catarros pulmonares crónicos

(Desconfiar de las imitaciones) Dictamen del Dr. D. Juan Lizárraga y Aítrán, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre he usado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los catarros pulmonares de estado crónico. Pamplona, 21 de julio de 1885. Dr. Juan Lizárraga Aítrán

Quintas.—Recomendamos con gran interés á los que deseen la redención de la suerte de Ultramar y la Península, la agencia que representan en esta localidad los señores don Pedro Tamayo y D. Cipriano García, ofreciendo á los interesados grandes ventajas y garantías sobre los compromisos que se hagan.

EL BIEN DE LA HUMANIDAD

Han pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colón se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Océano en el Oeste sin saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino. La historia no refiere otro hecho de más valor y fé. La mar era un desierto de agua libre y el que pudiera existir al Oeste se desconocía. El descubrió un nuevo mundo que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones. Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que corresponde á este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y protección de España logró dar el paso más importante que registran los anales de la raza humana. Su heroísmo sublime no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado después á la humanidad es indecible. En la explosión que se va á celebrar en América en conmemoración de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en consonancia con el justificado orgullo que tiene en tan gran descubrimiento, pues ninguna de sus grandes empresas puede compararse con esta en ventajosa á las naciones entre las cuales ha ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar. Que esta opinión es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años. Probablemente no hay acción que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, hechos que condujeron al descubrimiento de América no pudieron ser concentrados en sus resultados á una nación ó pueblo aislado.

Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar en credo é idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicación.

El señor don Bernardo Bernia y Rubio que reside en la calle de la Libertad. n.º 36, 1.º 2.º Gracia, dice: Certifico que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones y he tomado muchos remedios sin percibir alivio alguno. Mis fuerzas disminuían cada día y mi apetito era más débil. Fui á la droguería de la calle del Hospital en Barcelona; pero fué con su específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores y enfermedades. Ahora gozo de buen apetito y por el bien de la humanidad, certifico esto en Barcelona el 29 de Agosto de 1892. (Firmado, Bernardo Bernia.)

Ahora bien, ¿Qué debemos deducir de esta declaración franca y clara? Esto: Que el que la hace estaba sufriendo (como casi todo el mundo sufre más ó menos), de esa enfermedad universal, indigestión y dispepsia. Además de los síntomas que él menciona hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la tensión de efervescencia ó en lagas en la garganta, dolor de cabeza, pesadez y dolores después de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de acción en los riñones é hígado, etc. La infeliz víctima se inutiliza. En una palabra, para sí y para los demás. Esta enfermedad todos los pueblos y en todas las épocas. No hay remedio fidedigno que la cure excepto el que fué usado muy afortunadamente por el suscriptor citado; y el descubrimiento hecho por la Madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrada, es digno de figurar entre los sucesos más felices de la historia moderna. Todos pueden, y deben usarlo. Es benigno aun para las personas más delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios. Esta verdad es admitida en todas las partes del Globo.

Y no podemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aun en conexión con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupación? Aquellos que han sido curados, al menos que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los señores J. A. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frascuito, 8 reales.

Pomada antirreumática INIQUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

IMPORTANTE HARINAS Superiores de cilindros

Marca 00 32 pesetas 100 kilos. Id. núm. 1 29 1/2 » » » Id. núm. 2 28 1/2 » » »

DE VENTA: Almacén de Ultramarinos y Coloniales de ESTEBAN Y SÁENZ

Delicias, 14, frente á la Estación del ferrocarril.

Ostras frescas y finas

Se reciben tres veces á la semana, de los más acreditados criaderos, y se expenden en la sociedad «Círculo de la Amistad» á cuatro y medio reales docena.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Inversión y Seguro El seguro de vida fué originalmente un acto de previsión para el caso de muerte: una protección por tanto de una en favor de terceros personas. El sistema de acumulación de dividendos ideado por «La Equitativa» de los Estados Unidos ha pasado fundamentalmente de la operación, conservando en ella sus saludables previsiones, pero ofreciendo además una perspectiva agradable para el que asegura su vida.

Todas las Pólizas de «La Equitativa» con 20 años de acumulación de dividendos, reembolsan en caso de vida el importe de las primas pagadas y las Dividendos de dicho día se reciben además un interés de 4 por 100 como se demuestra con los ejemplos siguientes:

Table with 4 columns: Número de la Póliza, Suma asegurada para caso de muerte, Primas pagadas durante los 20 años, Pagado por la Equitativa los 20 años. Rows show values for 88,256; 88,89; 89,333; 91,620; 91,668; 93,561.

OPICINAS EN MADRID Palacio de su propiedad: Alcalá, 18 y Sevilla, 7 Inspector en Alava, Navarra y Logroño: don Ramiro de Orbeo, Arenal, 4, Bilbao. Agentes: don Logroño, don Pedro Pancorbo, muro de las Escuelas, 4; en Haro, don Cesáreo Campo, San Bartolomé, 15; en Calahorra, don Manuel Lorés, Navas, 12; en Vitoria, don Felipe González, Plaza Vieja, 4; en Pamplona, don Cándido Manterola, Espos y Mina, 7.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etílico y otros. Mayor, 58 y 60, entrio. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 28 Los japoneses han obtenido una victoria decisiva derrotando á 16.000 chinos.

Becerra planteará la crisis presentando de nuevo el proyecto de reformas de Cuba. Los carlistas pedirán á los prelados que les declaren católicos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 28—9 n. MARRUECOS

Las tropas del Sultán que se dirigen á Melilla, llevan la misión de combatir á las tribus rebeldes que encuentren cerca de su camino; ya han vencido algunas imponiéndoles castigos muy crueles.

CONSEJO DE MINISTROS

Al salir del Consejo los ministros han dicho que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido. Se ha tratado del programa parlamentario, pero los ministros guardan reserva acerca de los puntos aprobados, limitándose á decir que se tratará del mismo asunto en un Consejo próximo.

ESTAFADORES

El Gobernador civil de Vizcaya ha comunicado al ministro de la Gobernación que ha sido descubierta una sociedad de tenidos los socios. La sociedad adquiría géneros bajo distintas razones sociales, y debía hacer muchos negocios.

EL CONSEJO

Conócense algunos acuerdos del Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia. Se concedieron varios indultos de penas leves y se acordó aconsejar á la Reina que le conceda al sentenciado á muerte en Leon.

Examináronse las cuestiones que probablemente se presentarán en las Cortes por las minorías quedando de acuerdo respecto al criterio que ha de sostener el Gobierno.

Respecto al programa parlamentario lo dividieron en cinco puntos. El primero se refiere á las cuestiones de Marruecos. Se discutió ampliamente antes de adoptar un criterio igual, quedando en presentar á las Cortes para que resuelvan respecto al aplazamiento de la demarcación de la zona de Melilla hasta que el Sultán pueda enviar fuerzas al campo fronterizo.

La segunda cuestión tratada fué la arancelaria, que también invirtió algun tiempo. El consejo acordó sostener el sistema de la doble columna para las naciones convenidas y no convenidas, pero modificando la tarifa mínima, sirviendo de base el arancel de 1887.

Se quería también conservar las actuales columnas y añadir una tercera más baja para ciertas naciones que hiciesen concesiones especiales.

El tercer punto era la cuestión de Cuba en el que se dice que entraron suspenso la discusión. El cuarto el de la tributación de Navarra, y el quinto el del cange de moneda mejicana en Puerto-Rico.

Estos tres últimos quedaron pendientes para resolverlos en el primer Consejo que se celebre.

También se habló de los próximos presupuestos conviniendo todos los ministros en la necesidad de reducir gastos y empezar pronto á confeccionar los parciales.

LA CRISIS

Infinidad de políticos esperaban la salida de los ministros á la terminación del Consejo. Al ser preguntados los ministros digeron que nada se había tratado de crisis ni existían propósitos de hacerla.

A pesar de estas declaraciones terminantes, seguía asegurándose que la crisis había quedado planteada en el Consejo. Se añadía que el señor Sagasta dejó el asunto en suspenso hasta que pueda vencer algunas dificultades.

Según estas impresiones mañana celebrará varias conferencias y si consigue sus propósitos se planteará oficialmente la crisis en el primer Consejo que se celebre.

DEL EXTRANJERO

—En previsión de que el czar pueda cambiar de residencia continúan en Corfú los preparativos para su alojamiento en la posesión real de «Mon Rejos.»

—El grupo de política exterior y colonial de la cámara francesa tratará en su primera reunión de proponer á la Cámara que pida resueltamente la evacuación del Egipto por los ingleses.

—La dimisión del canceller Caprivi se considera como un signo de que el emperador de Alemania piensa seguir una política mucho menos liberal y de fuerte represión contra los socialistas.

TOMANDO POSICIONES

En la conferencia celebrada por los señores Sagasta y Gamazo, el primero ofreció al exministro de Hacienda la presidencia de la Comisión de reformas arancelarias del Congreso. Después de ponerse de acuerdo acerca de los planes del Gobierno y de las ideas aduaneras del señor Gamazo, éste aceptó el cargo, pero considerarlo el señor Sagasta como una garantía para la unión del partido en cuestiones arancelarias.

MÁS CONVERSACIÓN

Mañana volverán á reunirse los ministros en la Presidencia para tratar del programa parlamentario y otros asuntos pendientes.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 29—2 m. Hay escasez de noticias políticas á última hora. Únicamente se habla de crisis. Sin embargo los ministros han seguido negándole á cuantos les han preguntado esta noche. En vista de estas constantes negativas, empieza á creerse que el señor Sagasta ha logrado dominar la situación, y la crisis se reducirá á un cambio de cartejas entre los actuales ministros ó á la salida de alguno de ellos. Esta es la versión más corriente á última hora.

En buenas condiciones... Se venden al por menor las existencias del acreditado taller de carpinterías de Pedro Domínguez...

EMILIO ALVARADO Médico Oculista... Se venden de superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros a centena...

Se acaba de recibir un gran surtido de Medicina y Cirugía... Librería de «El Riojano», Logroño.

Se componen relojes de toda clase con garantía de un año... Se vende un reloj de oro con diamantes...

Panadería LA VERDAD DE ENRIQUE RUIZ DIAZ... Plaza y calle de S. Bartolomé, 18. LOGROÑO

El dueño de esta acreditada Panadería que por espacio de veinte años ha venido dedicándose con suma preferencia a la elaboración de cuantas clases y formas de pan con conocimientos como director en diferentes panaderías que han existido y existen en esta ciudad...

Se vende una hermosa botella en muy buen estado, y tres cochinos más... Informar en «El Riojano», compañía 23, Logroño.

El practicante D. José García... Se ha trasladado a la calle Mayor, número 87, principal, donde ofrece al público sus servicios.

TOCINO Y LOMO... Se vende a San Blas, puesto de Andresa y H. Román Bujanda, se expende a los precios siguientes:

Casas... Se vende en buenas condiciones la número 60, de la Pizuela de la Cadena y el número 1 de la calle del Norte. Esta última con establos, almacenes, corral, cuadras, bodega con cuba para molienda de café, cisterna y baño. Hecho es independiente del edificio principal.

Fincas rústicas... Se venden en buenas condiciones: Una huerta de dos fanegas y seis celemines con diferentes árboles frutales y casa que consta de planta baja, sala en término de la Guadalupe, que linda con la finca de Soria y sitio dondita de los Nogales. Un olivo de regadío, Cucardel, de ocho fanegas. Tres viñas olivares, una en el Reventón de nueve fanegas, otra en Mutila de diecisiete y otra en San Martín de ocho fanegas cinco celemines que linda con la finca de Soria.

Graneros... Se arriendan cuatro, ventilados y espaciosos, en la calle de la Batalla. Informar al Procurador don Víctor Ariza, Mercado, 124, tercero.

Vino de Peptona Ortega... Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los niños débiles y personas de edad avanzada, y todos los que padecen de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, consunción, catarros intestinales, tisis, alimentación, cuando el estómago no tolera la alimentación y cuando la digestión se verifica de una manera irregular.

LA CASTELLANA... Calle del Mercado, 31... Este establecimiento se venden todas clases de pan garantizando su pureza, figurando en ellos los nombres de los SEÑORES CASTILLA, que, analizados por el Dr. Delle de París y el Dr. Ferrán de Barcelona, recomendaron como el más adecuado y eficaz en la terapéutica de un sin número de enfermedades caracterizadas por debilidad general y pérdida de las funciones nutritivas y de actividad de los tejidos.

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo, tiene casa, pabellón y fuente, río que la atraviesa por el centro, y otras comodidades.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL... TAPIOCA.—TÉS... DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20 MADRID

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA... Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Arriendo... Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad, número 50, por don Manuel Vidaurreta.

Vinagre... Exquisito de puro vino.—Casa de don Francisco Urea, Muro del Carmo n.º, número 9, piso 3.º.

Barbería... Se traspasa una, en buenas condiciones en la calle Mayor.—Razón en esta imprenta.

Almacenes... Se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de Burgos, lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cualquier industria.—Dirigirse a D. Alejandro Aizabal, almacenes de maderas junto al café del Siglo.

LA PARISIENNE... Tiene el gusto de ofrecer a las elegantes Sras. y señoritas las últimas novedades en SOMBREROS para la próxima temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos.

ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO

Don Juan Tenorio Drama de Zorrilla... edición de lujo CINCO pesetas y sencilla DOS, en la Librería de EL RIOJANO.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares... CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

Antonio Serrano... Ofrece sus servicios como Profesor de Música, en la calle de Mercaderes, número 12, piso 3.º. Academia a precios arreglados, de 6 a 8 de 12 noche.

Arriendo... Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado.—Informarán Carnicerías, 5

LA MODA ELEGANTE. GRAN SASTRERIA DE JOSE MARIA JIMENEZ CALAHORRA... Gran surtido de géneros, alta novedad, para caballero; confección última moda.

A LA VILLA DE PARIS... Con objeto de inaugurar este nuevo establecimiento, acabo de traer de París las últimas novedades en sombreros para la temporada de invierno, formas, plumas, flores, cintas y toda clase de adornos para los mismos.

TERESA DE BENGOCHEA... Calle de la Compañía, núm. 6, principal

Sirvienta... Se necesita una de 30 a 40 años, con buenas referencias y que sepa cumplir con su obligación.—Caraceras, 4, 2.º

DE CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA... Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño a 12 reales en la de Haro, y a 10 reales.—Género imparable.—Los pedidos de Logroño a 12 reales en la de Haro, y a 10 reales en la de Haro.

A los exportadores y cosecheros de vino... Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de los acreditados bodegas de los Srs. Uraguri e hijo, Logroño.

Instituto Higiénico de Logroño... Vacuna fresca todo el año

Hace falta aprendiz herrero de 16 años con algo de práctica.—Darán razón en la Administración de este periódico.

¡¡ALEKTA, LABRADORES!!... Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva a preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas.

ZORZANO, ORIVE Y C.ª... son lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

A LOS PANADEROS... Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolos al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA... COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5, Logroño

La Zaragozana... Gran salón de Peluquería DE EUPLIO SOTELO... Visitad por primera vez este establecimiento recomendado por el esmero, prontitud y limpieza con que se hacen todos los servicios, y seguro no os serviréis en otro sitio. Vendese

Quina americana... para limpiar la cabeza a 8 reales cuartillo, única en esta capital.—Sagasta, 23, Logroño.

EL SUBMARINO SASTRERIA Y CAMISERIA DE RAMÓN PONS... Gran novedad en corbatas desde 15 cent. en adelante (calle de Sagasta, número 4, Logroño).

La Camerana MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS... Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9.)

Huéspedes... Se desean 203 en casa particular: buenas habitaciones y buen trato.—Razón: Sagasta 14, Pe uquería Madrileña.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO CORSETERA... Calle de los Abades, número 13, Logroño

Vinagre de vino puro... Se vende al precio de 5 reales cántara tan solo; que es de balde

APROVECHAD LA OCASIÓN... CALLE DE SAN BLÁS, NÚMERO 28. CASA DE TOMÁS EL CORTIJANO.

Herradores... Se necesitan oficiales de herrador para trabajar en Logroño.—En la administración de este periódico informarán.

Pupilos... Admite hasta seis, lo mismo maestros que seminaristas.—Casa de Sebastián Ballo, Mercaderes 14, piso primero.

Casa... Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portallidos de la Villanueva, 20.

La albardería... de Lu' Ruiz se ha trasladado de la Calle Mayor, número 104, a la de Mercaderes frente al comercio de ultramarinos de D. Eugenio Fernández Logroño.

Estómago... Para curar sus males téngase el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales.

Maestro jabonero... casado, entendiéndose en el comercio de jabones y confitería, desea colocarse dentro ó fuera de la población, garantizando su persona con cien pesetas, y buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Pastos... Se arrienda en jurisdicción de Logroño, el coto redondo Rad de Varea de 2400 fanegas de cabida que produce finos y abundantes pastos; tiene en el centro de la finca, espacioso corral con sereño, para más de 1500 reses lanaras y buenos abrevaderos.

H. SANCHEZ OCULISTA... Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a 1 y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital

La Verdadera Económica... Sastrería Elegante de Ladilla Gómez... Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 39, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES... Talleres de fundición y construcción fundados en 1854.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiad con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para... Fabricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechías.

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono número 595.

LUZ ELÉCTRICA... Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.— Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

SOCIEDAD LEONESA... Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre innumerable variadas instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavides, Benavente etc. etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y resultando altamente económicas, así como también la red telefónica de León; deseosa de que todos los pueblos que quieren establecer estos adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced a la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que soliciten sus servicios, advirtiéndole que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente a instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan a los que emprenden cualquier negocio creyendo van a gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones, asegura a los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecitan.

Representante en esta provincia y limitrofos D. Vicente Perez y Perez, Mercado, 55, Logroño, a cuyo señor pueden dirigirse también para cuantas consultas necesitan los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE CONCENTRACION Y ACIDO SULFÚRICO... PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO... DIRECTOR TÉCNICO D. JUAN C. GUILLÉN DOCTOR EN MEDICINA, EN CIRUGÍA Y EN FARMACIA

Amusco y Compañía... Sucursales de la Sociedad general de Fosfatos ALDEA MORET (CÁCERES)

¡¡¡ A LOS LABRADORES!!!... La Cámara Agrícola Riojana, en sesión celebrada el 21 del mes proximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejaros no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta, en la que se determine el grado de su riqueza.

Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo a los agricultores, pues tiende a evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras.

Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable, que es del 8 al 10 por ciento, al citrato amónico, y del 10 al 12, al clorhídrico, al precio de 4 pesetas uno. (46 kilos).

Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado a Cortes don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraídos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico y de concentración del fosfórico, para confeccionar abonos, fosfatos y fábricas de la renombrada Sociedad General de Cáceres, de la que ha sido Gerente el Ministro de Estado señor Moret.

Algunos dicen que el abono que expendes es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarles un procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácido fosfórico asimilable que la que ellos garantizan.

No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero (que no querrán) se deciden a esto, Amusco y Compañía, se comprometen a pagar por saco, dos reales más del precio que señalado tienen, a los que se presenten en su casa con abono garantizado de igual riqueza del que ellos expenden.

Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la reventa, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que voluntariamente y sin riesgo ante el público adquieren.

La garantía de palabra se la lleva el viento: la del precinto es permanente. Fíjense bien en esto los labradores.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buenventura Emiliano; Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y Maria.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

Los vapores nombrados a continuación ó otros será despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE, FECHA DE SALIDA. Includes entries for Alava, Ernesto, Vivina, Niceto.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al capitán de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus maras, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar billetes ó informes en general dirigirse a su consignatario SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen paligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Descartar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.

En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

A CARGO DE

JUAN ISNARDO È IPAS

Calle de la Libertad, núm. 18, pral. (esquina á la de Mendez-Nuñez) ZARAGOZA

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público su servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

PRECIOS: LOS MÁS ECONÓMICOS.

Depositarios en Logroño: Sres. Herrero y Riva.—Banqueros

Representante en Logroño: D. Basilio López, Calle de Soria, 19

¡¡ A LOS LABRADORES !!

Gran fábrica de abonos químicos DE ARTECHE.—HARO

El más antiguo fabricante de España.

Privilegio de invención por el tratamiento de los fosfatos orgánicos.

Unico explotador de las minas de fosfatos en Aldea Moret (Cáceres)

ABONOS FOSFOAZOADOS DE VARIAS CLASES

ABONO FOSFATADO con 13 por ciento de ácido fosfórico soluble al citrato amónico garantizado á pesetas 0,90 el kilogramo de ácido fosfórico soluble al citrato amónico en sacos de 50 kilos sin precintado, ó sea á pesetas 11,70 los cien kilos de abono.

En sacos precintados y con etiqueta marcando la ley del abono, á pesetas 0,91 el kilogramo de ácido fosfórico ó sea á pesetas 11,83 los cien kilos de abono. La diferencia del céntimo que se agrega para los sacos precintados, sirve para sufragar los gastos del precinto.

Dichos precios se entenderán por wagones completos de 6000 kilogramos.

Al detalle cinco céntimos más por kilogramo de ácido fosfórico soluble al citrato amónico.

Las muestras para los análisis contradictorios serán tomadas á la salida de la mercancía, en presencia de los interesados ó de sus representantes, lacradas, selladas y remitidas al laboratorio de los Sres. Maret & Ch. Dalatré de París, que es el usual en Europa para este género de compras.

¡¡ Atención, labradores, fijarse mucho !!

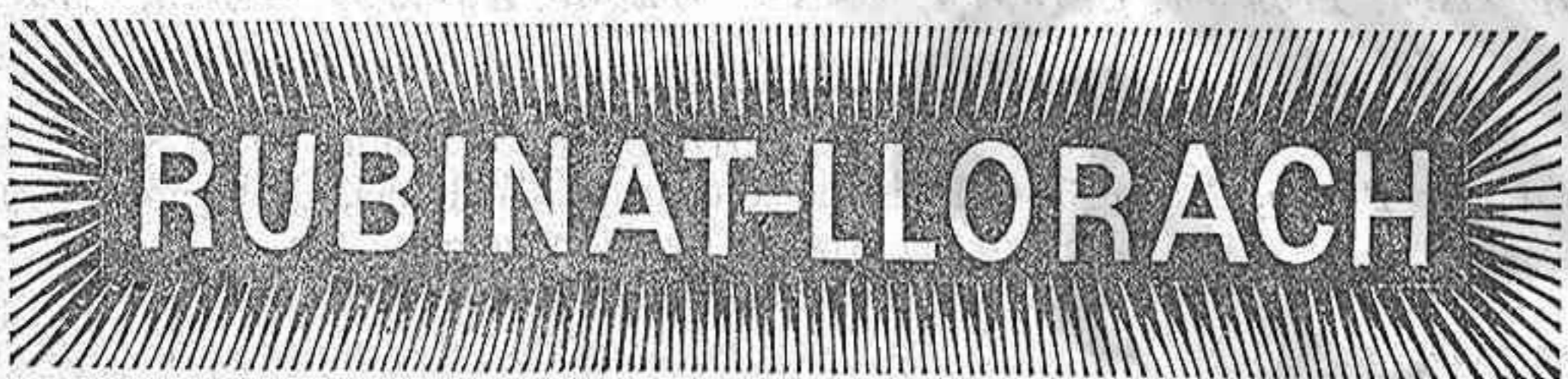
Lo que en los periódicos de Logroño se os anuncia por algunos fabricantes con el nombre de abono de 1.ª clase y al precio de 4 ptas. cada saco de 46 kilogramos, ES UN ABONO FOSFATADO, SENCILLO SIN AZOE, en el cual sus autores garantizan el 8 por 100 de ácido fosfórico soluble al citrato amónico.

De modo que cada kilogramo de ácido fosfórico soluble al citrato, os cuesta ptas. 1,08, es decir diecisiete ó dieciocho céntimos más caro que el mio por cada kilogramo de ácido fosfórico.

Lo que en los superfosfatos ó abonos fosfatados tiene valor, es el ácido fosfórico soluble al citrato y no os fijéis en el volumen sino en la riqueza de la mercancía.

No os fiéis, labradores, de las etiquetas y precintos, porque apesar de esto puede haber mucho fraude en los abonos.

La única garantía es el análisis en la forma que arriba indico.



RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación peritúrica de vientre infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, infecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumo de frets) obesidad (coruras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patrio Gómez y farmacia de Félix del Saz.

Para garantía de legítimidad cójase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH

Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO, BARCELONA

Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO
Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante 200 pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros á comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contratan, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D. VICTOR ABEYTA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124 DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31 Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.



A LOS COMERCIANTES
Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTIFICIÓN.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patrio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

MARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

SASTRERIA DE ESTEBAN HERNANDEZ San Blas, 14.

(Antigua farmacia de D. Félix del Saz)

El dueño de este acreditado establecimiento, por convenio hecho con una casa de esta capital que desea realizar las existencias de pañete, ofrece al público dichos artículos en prendas confeccionadas á la medida á los precios que á continuación se expresan:

Pantalones de Cheviots, alta novedad, estambres y jergas, por 11'50 ptas.

Americana y chaleco de los mismos géneros, por 26 »

Traje completo de los citados artículos 37'50 »

Traje para niños de nueve á doce años, desde cuatro duros en adelante.

TRAJE géneros 25 PTAS. y hechuras

En este mismo establecimiento se confeccionan toda clase de prendas concernientes al ramo de sastrería á precios desaconocidos.

San Blas, núm. 14 Logroño

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Alava el 31 de octubre.**

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Ernesto el 7 de noviembre.**

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Vivina el 14**

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Valazar, Muelle, 5; Santander.

EL AGUARDIENTE QUE SE VENDE CON ATENCIÓN

LEASE CON ATENCIÓN

Nada de engaño; puede el comprador no pagar el género, si éste no es legítimo de vino puro.

Clase superior. Baratura sin igual. No se venden Aguardientes á nadie sin que antes lo prueben y sepan su infimo precio.

Bodegón de Paco el músico, Compañía, núm. 12

La Couturière.

Recibe de París este elegante figurín y confecciona abrigos y capas de última novedad á precios económicos, la modista Cruz García. También corta y prueba para la que desee hacerse las prendas en casa, por la mitad de precio.

Compañía, 21, 3.º, Logroño.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA

ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1 Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

Neuralgine

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica lumbago, gota dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus esencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de las médicos para curar los dolores neuralgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic medicine Co. 3, Coleman St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías.

IMPRENTA DE LA RIOJA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema «VICTORIA» de mi invención

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2 y 3, esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ, COMPAÑÍA, 16 Y COLEGIO, 2

SAL DE SUPERIOR CALIDAD. Desde esta fecha se vende en dicho establecimiento á 8 rs. los 46 kilos, (el quintal) para dentro; sólo se aumentarán los derechos de consumo.

También acaba de recibirse una gran partida de garbanzos finos de Castilla que por su cocido exquisito y limitados precios no tienen competencia: igualmente en los demás géneros de bujías, jabón, azúcar, bacalao, etc., etc.

Escobas á precios de fábrica y hoja de maíz

COMPAÑÍA, 16. ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1891		
Octubre, 31	NAVARRO de 3.770 toneladas. capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 14	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Urbelarrea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 23.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.